

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE  
ACOMPañAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS**

---

**ORIENTAR Y PREVENIR A LAS FAMILIAS DEL BARRIO LOS SAUCES  
SOBRE EL RIESGO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, EN  
EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**

**PRESENTADO POR:**

**LEIDY LORENA SIERRA RUIZ**

**CODIGO: 1053335779**

**LIBARDO ALFREDO CARDENAS**

**TUTOR**

**GRUPO: 442001\_35**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**

**ESCUELA SOCIALES, ARTES Y COMUNIDADES**

**AGOSTO DE 2017**



## Tabla de contenido

|  |    |
|--|----|
| Introducción.....  | 1  |
| Resumen .....  | 2  |
| Palabras Claves.....   | 3  |
| Nombre de la propuesta:.....   | 4  |
| 1. Antecedentes.....   | 4  |
| 2. Descripción de la propuesta.....  | 4  |
| 3. Diagnóstico Social Participativo: .....   | 5  |
| 4. Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de<br>acompañamiento:..... | 6  |
| 5. Marco teórico:.....   | 7  |
| 6. Descripción de las posibles alternativas de solución:.....  | 13 |
| 7. Descripción de la mejor alternativa de solución.....  | 14 |
| 8. Justificación .....   | 14 |
| 9. Localización.....   | 15 |
| 10. Beneficiarios de la propuesta:.....  | 16 |
| 11. Objetivo general: .....  | 16 |
| 12. Objetivos específicos.....   | 17 |
| 13. Matriz de planificación adicionando los supuestos: .....   | 17 |
| 14. Factibilidad:.....   | 19 |
| 15.1 Administrativa: .....   | 19 |
| 15.2 Técnica: .....  | 20 |

|  |    |
|--|----|
| 15.3 Económica: .....  | 20 |
| 15.4 Social y de género: .....                                   | 20 |
| 15. Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores..... | 21 |
| 16. Cronograma de actividades: .....                             | 22 |
| 17. Tabla de presupuesto (Anexo 1).....                          | 23 |
| Anexo 1. ....  | 24 |
| Evidencias Fotográficas.....                                     | 27 |
| Conclusión.....  | 29 |
| Referencias Bibliográficas.....                                  | 30 |

## Introducción

El presente trabajo de grado me permitió elaborar una propuesta de acuerdo a la problemática que se enfrenta la comunidad; donde se promueve a las familias de la comunidad, una mejor calidad de vida y bienestar familiar fortaleciendo los vínculos familiares en las distintos ámbitos, generando un ambiente agradable.

Con la realización de la propuesta pude acercarme a las familias donde me permitieron interactuar, dialogar con cada uno de ellos; sabiendo que la familia es el eje central del desarrollo humano, debido a su influencia en la composición social, analizando las causas y efectos sobre el desarrollo individual y colectivo de los integrantes de las familias.

A través del diplomado en Desarrollo Humano y Familia que he desarrollado a lo largo de este periodo he podido identificar problemas donde se ha planteado una serie de actividades en la comunidad objeto de estudio conduciéndonos a una propuesta exitosa desde las causas más pequeñas, conociendo las consecuencias y la mejor forma de implementar una estrategia para el tratamiento de casos relacionados con el consumo de sustancias, su respectiva orientación encaminadas para la prevención de estos riesgos psicosociales.

La calidad de vida que poseen las personas, está estrechamente ligada a los principios base del desarrollo humano formados en el hogar y los ideales, visiones, proyectos y necesidades; de aquí podemos afirmar entonces que la familia es célula nuclear, substancial y estructura social insustituible según Neef (2008) al referenciar los

riesgos que representan para la familia algunas de las políticas económicas mundiales y las consecuencias para la estabilidad de las familias.

### **Resumen**

Esta propuesta surge como respuesta a la necesidad encontrada durante la indagación en la comunidad, de acuerdo a lo que manifiestan las familias sobre el consumo de sustancias psicoactivas, que causa sufrimiento, angustia, ansiedad, discusiones, depresión, distanciamiento, entre otros; es preciso entonces conocer de qué manera incide esta problemática que se viene presentando en las familias de la comunidad.

Mediante la acción participativa se ha indagado en la comunidad el problema de investigación, porque son precisamente ellos quienes sufren a diario a causa de este fenómeno y es de ellos de donde se pretende más adelante encontrar las alternativas de solución y el empoderamiento para salir adelante y mejorar su calidad de vida, potenciar sus capacidades para poder comprender al otro y de comunicarse. En la comunidad se realizaron acciones participativas por medio de la implementación de árboles de problemas y diarios de campo en el barrio los sauces, identificado las causas y consecuencias del problema de investigación, se aplicó el instrumento de la entrevista para conocer más a profundidad, el significado el problema centro del proceso de investigación, recopilando información para establecer un diagnóstico situacional, cuya base principal es el consumo de sustancias psicoactivas. Como estudiante de Psicología con la capacidad de representar una oportunidad de aprendizaje y de aportar desde nuestra responsabilidad social, a la solución de dicho problema, mediante el planteamiento de una propuesta de acompañamiento a estas comunidades que contribuya al

mejoramiento de la situación actual y de la calidad de vida de estas familias.

### **Palabras Claves**

Consumo, Drogadicción, Jóvenes, Comunidad, Tiempo libre, Toma de decisiones, Carácter, Autoridad, Reglas, Corresponsabilidad, desarrollo, dinámicas, Sensibilización, Vulnerabilidad, Concientización, Familia. Proceso educativo, Sustancias, Deporte, Emociones, Adicción, Asistencia psicológica, Intervención Grupal, Vulnerabilidad, Hogar Disfuncional, Empoderamiento, SPA, Vínculos Afectivos.

**Nombre de la propuesta:**

Orientar y prevenir a las familias del barrio los sauces sobre el riesgo del consumo de sustancias psicoactivas, en el municipio de Chiquinquirá.

**1. Antecedentes:**

Desafortunadamente en los barrios del municipio de Chiquinquirá no se ha desarrollado actividades donde se sensibilicen a estos jóvenes para que no se arruinen su vida consumiendo sustancias que le deterioran la salud física y mental.

**2. Descripción de la propuesta:**

La propuesta quiere enfrentar dicha problemática ya que atormenta a nuestra sociedad; el consumo de sustancias psicoactivas, se ha ido involucrando a nivel mundial prevaleciendo mas en la juventud; la propuesta busca fortalecer y dar orientaciones dirigidas a las familias beneficiarias donde se concienticen las causas y consecuencias del consumo a través de espacios de recreación donde contribuya en la formación personal, mejorar la calidad de vida de los jóvenes y desarrollar sus habilidades; los adolescentes y adultos que se encuentran expuestos al consumo de drogas logren reconocer las posibles consecuencias tanto personal, social y comunitario; incluyendo a las familias en un proceso participativo, educativo, y formativo que facilite herramientas teóricas y prácticas en busca de prevenir el consumo de SPA en su núcleo familiar.

Siendo así donde la comunidad se comprometa a promover una sociedad moderna libre de adicciones, y para ello, debe apuntar a la educación, la ocupación,

la sanidad, la lucha contra la violencia, la cultura, y el empleo de tiempo libre en actividades recreativas sanas.

### **3. Diagnóstico Social Participativo:**

De acuerdo al contacto directo con las personas del barrio y por medio de los descriptores de la comunidad en la realización de la encuesta se logra encontrar aspectos de gran importancia como los datos personales, niveles económicos de toda la comunidad, niveles socioeconómicos, problemáticas entre otros, mediante un enfoque cualitativo se pudo evidenciar la problemática que preocupa a la comunidad es el consumo de drogas que afecta las capacidades físicas y psíquicas del individuo; es importante mencionar el problema familiar, produciendo violencia tanto física como psicológica en algunos casos de acuerdo a la vivencia del individuo.

Los jóvenes piensan que las drogas son una solución, pero en realidad las drogas se convierten en problemas piensan que pueden evadir o relajarse por la situación que los esta afectando; al ver que sus amigos la consumen para sentirse mayores; quizás para rebelarse ante su familia o ante la sociedad que los rodea, también la usan por experimentar por la simple curiosidad de querer probar estas sustancias o también por los conflictos que viven en sus hogares o su vida sentimental.

El consumo de drogas se ha venido aumentando, desafortunadamente se les facilita a estas personas el acceso a estas sustancias y su huso se ha expandido por la falta de conocimiento sobre las causas y consecuencias que conllevan el consumir cualquier tipo de droga.

Las mayores causas que conlleva a esta problemática son de familias disfuncionales donde no carecen de valores ni de ejemplos hacia sus hijos, falta de educación y de comprensión dialogo en familia; por ello que se hace necesario el implementar acciones de prevención que fortalezcan las relaciones familiares motivando al dialogo como una estrategia que permite estrechar lazos afectivos y se creen factores protectores para contribuir a los jóvenes, donde amplíen habilidades que favorezcan hacia un desarrollo personal favorable. En la propuesta se quiere que sea dinámica y participativa, en donde los jóvenes, la familia y la comunidad del municipio aporten desde su rol, contribuyendo a la construcción de seres responsables, independientes y respetuosos para poder resolver diferentes adversidades que pueden llegar a enfrentar durante su desarrollo individual.

#### **4. Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de acompañamiento:**

La familia es el agente socializador donde se debe informar a sus familiares, amigos o conocidos sobre los riesgos o consecuencias de consumo de SPA, en los diversos aspectos de desarrollo; así como buscar estrategias con participación de la comunidad para la prevención del consumo; esta propuesta es incentivar espacios donde las familias adquieran las herramientas indispensables para prevenir el consumo de SPA, contribuyendo así con la formación de entornos saludables para el desarrollo humano y familiar; ya que la situación del consumo por parte de los consumidores ya sean mujeres u hombre adultos o jóvenes, forman una de las circunstancias más elevadas en la sociedad, esto se presenta a raíz de los diferentes factores como los son inconvenientes familiares, mala comunicación, rechazo

familiar, social y maltrato; es allí donde se desenlaza el normal desarrollo de los consumidores desde temprana edad, se tiene en cuenta que una de las principales características es la necesidad de crear hábitos de responsabilidad y con ello conlleva el asumir roles frente a la sociedad, ya que se ha generado un dilema por no encontrar una estrategia para mitigar el consumo de sustancias psicoactivas en las comunidades.

La prevención del consumo temprano de sustancias psicoactivas busca tener una gran diferencia en la disminución del peligro y el brindar factores de protección que permitan al adolescente la toma de decisiones de manera positiva, fomentando la comunicación en donde los integrantes de la familia sean partícipes de los diferentes procesos por los que atraviesa el entorno familiar de acuerdo al rol que tiene dentro del núcleo familiar se trata de comunicarse para el manejo de un ambiente familiar satisfactorio.

Mediante actividades lúdicas y el deporte se sensibilizara a los jóvenes, familia y comunidad identifique los riesgos que trae consigo el consumo de sustancias psicoactiva y el proceso de prevención para que así mismo sea convertido en un factor protector y se de la importancia a los procesos de comunicación familiar y el desarrollo de habilidades para una vida más digna.

## **5. Marco teórico:**

Según la OMS: La droga se define como: “Toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, es capaz de modificar una o más funciones de este”. La primera se relaciona con el alivio del dolor, es decir, “del sentimiento de desasosiego llamado dolor y su manifestación inmediata a través del sistema nervioso frente alguna lesión. (Escohotado, 2008) distingue entre las grandes toxicomanías “(opio, marihuana y

cocaína) y cierto número de pequeños hábitos familiares en relación con algunas sustancias de uso habitual (alcohol, tabaco, café, somníferos)”.

Curiosamente, las sustancias creadoras de hábitos familiares generan dependencia, causan miles de muertos y desencadenan actos de violencia. Desde un análisis que involucra los tipos de consumo y los grados de dependencia del consumidor, varios aspectos dependen de cada persona y, en general, se relacionan con el fenómeno de la adaptación neuronal, es decir, el cambio permanente (pero reversible) de la estructura y el funcionamiento de las neuronas sobre las cuales incide el efecto de la droga.

El consumo no es ni un estado definitivo ni una estructura sino un síntoma derivado de una práctica que le permite al sujeto con crisis de identidad adoptar la conducta del toxicómano independiente del producto. El uso simple es un consumo que no representa complicaciones para la salud ni trastornos de comportamiento para otros. (Gutiérrez, 2011). El consumo de SPA se ha comprendido incluso como un fenómeno social y por ende ha sido observado históricamente desde diversas ópticas. Se puede atribuir a ello el alto impacto de sus consecuencias económicas, sociales culturales, sanitarias, entre otras. En la historia del hombre, la experimentación en el campo psicotrópico hace parte del proceso de conocimiento y adaptación de los individuos con su entorno. El hombre, luego de estudiar los principales activos de las SPA, desarrollar, posteriormente, procesos de purificación y modificación en la estructura química de estas para aumentar sus efectos, finalmente, logra crear compuestos de mayor efecto, en el marco de una sociedad industrial de consumo. A este proceso se suma un cambio progresivo en la mentalidad de la sociedad con respecto a considerar el consumo de SPA como una actividad que atenta contra los preceptos religiosos y morales. De esta forma, el consumo se presenta bajo diversas

motivaciones, adquiere nuevos matices y se relaciona con diferentes condiciones, entre las que se cuentan, las biológicas, las neurológicas, las psíquicas, las ideológicas, las políticas, entre otros. Entendido el consumo como un proceso, las SPA y su interacción con el sujeto permiten identificar diversos momentos en su evolución y en la pérdida progresiva del control del individuo sobre las SPA. En este escenario, la adicción aparece como un síntoma, tal como había sido descrito con antelación y como parte de la búsqueda constante del sujeto por satisfacer ciertas necesidades. (Gutiérrez, 2011).

Según Nida 2010 en Sustancias Psicoactivas pueden identificarse cuatro tipos de consumo. El primero, llamado consumo experimental, se relaciona con las situaciones de contacto inicial del individuo con una o varias sustancias, de las cuales puede pasarse a un abandono de las mismas o a la continuidad en el consumo. La adolescencia es la etapa en que con mayor frecuencia surge este tipo de consumo, si bien un alto porcentaje no reincide en el mismo. Las motivaciones pueden ser varias: curiosidad, presión del grupo, atracción de lo prohibido y del riesgo, búsqueda del placer y de lo desconocido, y aumento de la oferta, entre otras.

Como indicadores de evaluación para definir este tipo de consumo se considera que el individuo desconoce los efectos de la sustancia y que su consumo se realiza, generalmente, en el marco de un grupo que le invita a probarla. (Muñoz; 1987) El segundo tipo de consumo, el consumo ocasional, consiste en el uso intermitente de la SPA sin ninguna periodicidad fija y con largos intervalos de abstinencia. Entre las motivaciones principales para iniciar este tipo de consumo se cuenta facilitar la comunicación, la búsqueda de placer, la relajación, y transgredir las normas, entre otras. Algunas características generales que definen este tipo de consumo son: el individuo continúa utilizando la sustancia en grupo, aunque es capaz

de realizar las mismas actividades sin necesidad de drogas; ya conoce la acción de la misma en su organismo y por este motivo la consume. El tercer tipo de consumo se conoce como consumo habitual el cual supone una utilización frecuente de la droga. Entre las motivaciones para mantener el uso de las drogas están: intensificar las sensaciones de placer; vivencia de pertenencia al grupo y necesidad de reconocimiento dentro de éste; mitigar la soledad, el aburrimiento, la ansiedad; reafirmar independencia o aversión hacia la sociedad, y reducir el hambre, el frío, la debilidad o el cansancio. Algunos indicadores que definen esta forma de consumo son: el sujeto amplía las situaciones en las que recurre a las drogas; éstas se usan tanto individualmente como en grupo; sus efectos son perfectamente conocidos y buscados por el usuario. Puesto que no ha perdido el control sobre su conducta, manifiesta poder abandonar el hábito en caso de proponérselo.

El cuarto tipo de consumo, consiste en el uso nocivo problemática de las SPA. Se trata, entonces de un consumo susceptible de provocar daños físicos, psíquicos, afectivos, psicológicos y sociales para el consumidor y su ambiente próximo o lejano. Este uso no está ligado únicamente a la cantidad consumida en una sola vez ni a la repetición de un consumo moderado y controlado de ciertas sustancias. Los riesgos se relacionan con el peligro específico del producto, a los daños para la salud y a las consecuencias sociales del consumo. Los riesgos para la salud (riesgos sanitarios) incluyen una exteriorización del estado físico, la complicación de ciertas enfermedades, algunas muertes prematuras, y los riesgos para la vida cotidiana (riesgos sociales). Entre los efectos de este tipo de consumo, se cuentan el incumplimiento de las obligaciones laborales, académicas, personales y familiares (ausencias repetidas o bajo rendimiento; suspensiones o expulsiones de la escuela; descuido de los niños o de las obligaciones sociales. (Bukstein, 1995).

Las sustancias psicoactivas pueden ser de origen natural o sintético y cuando se consumen por cualquier vía (oral-nasal-intramuscular-intravenosa) tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, ocasionando cambios específicos a sus funciones; que está compuesto por el cerebro y la médula espinal, de los organismos vivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones. (Muñoz, 1987; Velasco, 1998) Conceptos relacionados con las sustancias psicoactivas (Rojas; 1996)

Depresoras: Disminuye el ritmo de las funciones corporales, de la actividad psíquica y del sistema nervioso central.

Estas sustancias son también llamadas psicolépticas. Estimulantes: Excitan la actividad psíquica y del sistema nervioso central y adicionalmente incrementan el ritmo de otros órganos y sistemas orgánicos. Alucinógenas: Capaz de alterar y distorsionar la percepción sensorial del individuo, interferir su estado de conciencia y sus facultades cognitivas, pueden generar alucinaciones. Origen Natural: Se encuentran en forma natural en el ambiente y que se utilizan por los usuarios sin necesidad de que se produzca algún tipo de manipulación o proceso químico. Sintéticas: Elaboradas exclusivamente en el laboratorio a través de procesos químicos, cuya estructura química no se relaciona con ningún componente natural.

NPS: Nuevas sustancias psicoactivas se definen como “sustancias de abuso, ya sea en forma pura o en preparado, no son controladas por la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes ni por el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971”. Licitas: Las drogas licitas son aquellas que no están penadas por la ley es decir, son legales. Las más consumidas en nuestro país son: el tabaco, el alcohol y los fármacos. Ilícitas: Las drogas ilícitas son aquellas que están penadas por la ley, es decir, ilegales.

Entre ellas se encuentra la marihuana, la cocaína, la heroína, etc.

Emergentes: incluyen además de las nuevas sustancias, cualquier cambio en la presentación, patrón de uso, pureza o presencia de adulterantes, que pueden implicar una amenaza para la salud pública y son objeto de análisis del Sistema de Alertas Tempranas. La dependencia producida por las drogas puede ser de dos tipos, Según CIE 10. Dependencia física: El organismo se vuelve necesitado de las drogas, tal es así que cuando se interrumpe el consumo sobrevienen fuertes trastornos fisiológicos, lo que se conoce como síndrome de abstinencia. Dependencia psíquica: Es el estado de euforia que se siente cuando se consume droga, y que lleva a buscar nuevamente el consumo para evitar el malestar u obtener placer. El individuo siente una imperiosa necesidad de consumir droga, y experimenta un desplome emocional cuando no la consigue. Algunas drogas producen tolerancia, que lleva al drogadicto a consumir mayor cantidad de droga cada vez, puesto que el organismo se adapta al consumo y necesita una mayor cantidad de sustancia para conseguir el mismo efecto. La dependencia, psíquica o física, producida por las drogas puede llegar a ser muy fuerte, esclavizando la voluntad y desplazando otras necesidades básicas, como comer o dormir. La necesidad de droga es más fuerte. La persona pierde todo concepto de moralidad y hace cosas que, de no estar bajo el influjo de la droga, no haría, como mentir, robar, prostituirse e incluso matar. La droga se convierte en el centro de la vida del drogadicto, llegando a afectarla en todos los aspectos: en el trabajo, en las relaciones familiares e interpersonales, en los estudios, etc. Muchas sustancias pueden ser nocivas para el cuerpo y el cerebro. Beber alcohol, fumar tabaco, tomar drogas ilegales e inhalar pegamento puede causar daños graves en el organismo.

Algunas drogas alteran seriamente la capacidad de la persona para tomar

decisiones y elegir cosas saludables. Los jóvenes que beben, por ejemplo, son más propensos a participar en situaciones peligrosas, como conducir bajo la influencia del alcohol o mantener relaciones sexuales sin protección. Algunos jóvenes creen que las drogas les ayudarán a pensar mejor, a ser más populares, a mantenerse más activos o a ser mejores atletas. Otros simplemente sienten curiosidad y creen que probarlas no les hará daño.

Otros quieren encajar en un grupo. Muchos jóvenes consumen drogas para ganarse la atención de sus padres o porque creen que las drogas les ayudarán a escapar de sus problemas. Pero la verdad es que las drogas no solucionan los problemas simplemente ocultan los sentimientos y los problemas, cuando desaparecen los efectos de las drogas, permanecen y/o empeoran.

## **6. Descripción de las posibles alternativas de solución:**

Nº.1. Desarrollar actividades orientadas a los jóvenes en donde se identifiquen sus habilidades, fomentado el autoconocimiento, la interacción, pensamiento creativo y el manejo del tiempo libre.

Nº. 2. Motivar la participación de los jóvenes a través de espacios lúdicos o de recreación en los cuales se fortalezca las relaciones de comunicación donde los jóvenes se puedan expresar, la familia participe brindando la oportunidad que los padres mejoren su capacidad de apoyo, socialización, desarrollo de habilidades, calidad de vida, buena salud y bienestar social.

Nº. 3. Fortalecer estrategias y herramientas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas ofreciendo mecanismos de concientización de los efectos y consecuencias en los adolescentes en el ámbito familiar y comunitario a través del apoyo de entidades gubernamentales.

## **7. Descripción de la mejor alternativa de solución**

La familia es la primera base para un buen desarrollo cognitivo y emocional de enfrentar al mundo es por ello que se debe realizar la motivación hacia los jóvenes para que participen espacios lúdicos o de recreación donde contribuyen a fortalecer las relaciones de comunicación, socialización, desarrollo de habilidades, calidad de vida, buena salud y bienestar social; donde se beneficie el municipio; algo que puede ser limitante es el tiempo y falta de compromiso por algunos familiares; pero de acuerdo al estudio que se realizó en la comunidad ellos quieren promover una sociedad moderna libre de adicciones, y para ello, debe apuntar a la educación, la ocupación, la sanidad, la lucha contra la violencia, la cultura, y el empleo de tiempo libre en actividades recreativas sanas.

## **8. Justificación**

Uno de los motivos por lo que muchos jóvenes entran en el mundo de las drogas es porque dentro de esta hay un malestar. Se debe bien por problema entre los cónyuges, que en muchos casos acaba en divorcio, y no se le presta la atención adecuada al menor, bien por problemas económicos y porque viven en barrios marginales donde la droga está muy presente y acaban acudiendo a ella las influencias sociales y curiosidad hoy en día, como todos sabemos, las drogas están muy cerca de nosotros y podemos acceder a ella fácilmente. En muchos casos, los jóvenes no son conscientes del daño que puede hacer las drogas. Las malas compañías pueden provocar que se caiga en este mundo, ya sea por la curiosidad. El

maltrato físico, psicológico y el abandono por parte de las personas que tienen a los adolescentes a su cargo es también una causa que sustenta esta decisión sentirse lastimados y vulnerados en ellos la necesidad de refugiarse en una adicción y lograr evadir la realidad. La droga es peligrosa; y a pesar de saber lo dañina que es y cómo va deteriorando la vida por dentro, se dice que el que entra en el vicio es sumamente complicado salir. Solo los que cuentan con gran fuerza de voluntad lo logran. En la medida que las drogas proporciona a los jóvenes una serie de efectos o consecuencias positivas, y los interpretan como un beneficio, dichos efectos se convierten en motivo de consumo.

El consumo abusivo de drogas afecta a las personas, a las familias y a la sociedad, es decir, un problema que nos afecta a todos y que requiere ser enfrentado por los diferentes sistemas o grupos de nuestra sociedad, la experiencia ha demostrado que la solución no está solo en manos de los organismos de control, ni en la de los expertos, es fundamental que tome partido la comunidad, la institución educativa y principalmente la familia. La drogadicción se observa en todas las edades y en todos los círculos sociales, pero este abuso de la droga afecta la economía y la salud del adicto, llevándolo en muchas ocasiones a convertirse en un delincuente a lo mejor sin serlo.

Esta propuesta tiene como finalidad desarrollar actividades de sensibilización y de cambio de percepción de los jóvenes de igual forma concientizar a los padres de familia para que reflexionen sobre la formación y la atención que le brindan a sus hijos para así generar en ellos una actitud de acercamiento y de entendimiento ante el estilo de vida que van construyendo mediante la comunicación asertiva y el fortalecimiento de vínculos familiares.

## **9. Localización**

La propuesta está dirigida al barrio los Sauces del municipio de Chiquinquirá, ubicada en el sur de la ciudad, en donde se observa necesidades básicas insatisfechas y poca presencia de entidades con programas de prevención; por la problemática social derivada del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes.

#### **10. Beneficiarios de la propuesta:**

De acuerdo a la caracterización del barrio los sauces se encuentra que la comunidad cuenta con más de 80 familias, donde todos tienen acceso a los servicios públicos, el campo laboral que más se desempeña es el comercio, cuentan con una junta de acción comunal, y manifiestan que el barrio es seguro pero que desafortunadamente se ven muchos jóvenes consumiendo drogas, además de ello tienen servicio de salud subsidiado, con parques recreacionales, la actividad económica a desempeñar es la artesanal; la mayor población son adultos y el género predominante son tanto mujeres como hombres el barrio los sauces como objeto de estudio está compuesta por 6 familias nucleares, cuya edades de las familias oscilan entre 40 y 75 años, con niveles de educación técnica y tecnológica, promedio de hijos de 3 a 4 por núcleo familiar y pertenecen a estrato socio económico tres.

#### **11. Objetivo general:**

Conocer las características, personales, emocionales y sociales, que llevan al individuo al uso de las sustancias psicoactivas, brindando el apoyo psicosocial a los jóvenes adolescentes y padres de familia buscando alternativas de solución donde tomen conciencia.

## 12. Objetivos específicos

- ✓ Disminuir los índices del consumo de drogas en los jóvenes.
- ✓ Sensibilizar a las familias estableciendo el dialogo buenos valores y normas en sus hogares.
- ✓ Implementar actividades que beneficien a los jóvenes para la prevención del consumo de drogas.

## 13. Matriz de planificación adicionando los supuestos:

| Descripción  | Indicador   | Fuentes de Verificación  | Supuestos   |
|--|---|--|---|
| <b>Finalidad:</b><br>Disminuir los índices del consumo de sustancias psicoactivas.   | NA  | NA   | Que los jóvenes se muestren con comportamientos de rebeldía como también los padres y no deseen participar  |
| <b>Objetivo:</b><br>Brindar apoyo psicosocial a los jóvenes adolescentes y padres de familia frente al consumo y la prevención de sustancias psicoactivas en el barrio sauces del municipio de | Motivación y participación de los jóvenes y padres de familia que se les realizo la intervención. | Implementación del consentimiento informado, encuesta realizada y evidencia fotográfica. | Algunas de las familias que le realice la encuesta no me acompañaron en todo el proceso, tuve que acudir a más familias para que participaran; y es hay donde la actividad toca retornarla al |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| chiquinquirá.  |   |   | comienzo para que sea eficiente.   |
| <b>Meta 1:</b>   | Describa el   | Describa las fuentes  | Describa los   |
| Concientizar a los jóvenes y a los padres de familia del barrio los sauces las consecuencias que se generan al consumir sustancias psicoactivas. | indicador de la meta 1<br>Participación en las familias en las actividades propuestas.                        | de verificación de la meta 1<br>Diarios de Campo, registro fotográfico y video en la realización de las actividades.      | supuestos de la meta 1<br>Desafortunadamente en el municipio no se han realizado campañas de sensibilización a los jóvenes ni a padres de familia sobre la prevención SPA. |
| <b>Meta 2:</b>   | Describa el   | Describa las fuentes  | Describa los   |
| Desarrollar actividades lúdicas recreativas que fortalezcan la comunicación asertiva y los lazos afectivos entre padres e hijos.                 | indicador de la meta 2<br>Desarrollo de actividades lúdicas con toda la población de la comunidad del barrio. | de verificación de la meta 2<br>Diario de campo, observación directa, evidencia fotográfica de la charla de los talleres. | supuestos de la meta 2<br>Se puede presentar que no asistan las familias a las actividades programadas.  |
| <b>Meta 3:</b>   | Describa el   | Describa las fuentes  | Describa los   |
| Orientar a los jóvenes adolescentes del barrio y a los padres de familia frente a la necesidad de realizar su proyecto de vida.                  | indicador de la meta 3<br>Participación de las familias de la comunidad.                                      | de verificación de la meta 3<br>Diario de Campo de la actividad realizada, evidencia fotográfica.                         | supuestos de la meta 3<br>En el municipio de Chiquinquirá no hay programas que concienticen a los jóvenes de los barrios más vulnerables acerca de la necesidad de         |

|   |   |
|---|---|
|   | crear un proyecto de vida.  |
| <b>Actividades M1:</b><br>Charlas sensibilizadoras y talleres educativos donde ellos describan sus responsabilidades asumidas en el hogar por cada individuo.<br>Campeonato de microfútbol familiar | No se realizan en los barrios charlas de sensibilización, ni talleres educativos para la prevención de consumo SPA.                         |
| <b>Actividades M2:</b><br>Actividades lúdicas recreativas que fomenten la comunicación asertiva entre padres e hijos.   | Poca asistencia por parte de las familias de la comunidad.  |
| <b>Actividades M3:</b><br>Charlas de orientación sobre estrategias de prevención del consumo de SPA.<br>Campeonato de baloncesto con las familias del barrio.                                       | No se realizan en las comunidades charlas orientadores para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, ni actividades deportivas. |

*Tabla 1: Matriz de Planificación.*

#### **14. Factibilidad:**

La propuesta es factible y se puede tener excelentes resultados siempre y cuando se cuente con los recursos necesarios para la ejecución del mismo.

#### **15.1 Administrativa:**

**Psicóloga en Formación:** Encargada de guiar al líder frente al desarrollo de la

propuesta.

**Líder de la comunidad:** Sacerdote Antonio Cely, Colabora en el desarrollo de la propuesta motiva a los jóvenes y padres de familia para que participen en las actividades.

**Psicólogo Profesional:** Persona encargada de orientar a la comunidad.

### **15.2 Técnica:**

**Espacios lúdicos para el deporte:** Balones, canchas, árbitros, premios, uniformes, pitos.

Los materiales descritos pueden estar gestionados por la alcaldía del municipio de Chiquinquirá.

**Talleres y charlas orientadas a jóvenes y familias:** Profesionales, Salón comunal, sillas, Sonido, video vean y documentación.

Se solicita ayuda a entes gubernamentales como la alcaldía para gestionar profesionales y así llevar acabo las orientaciones a los jóvenes y a la junta de acción comunal para el salón de eventos; y también gestionar a la comunidad sobre refrigerios para darle a cada participante.

### **15.3 Económica:**

Con el líder se puede gestionar en la alcaldía municipal u otros ejes gubernamentales los gastos sobre el alquiler del salón el sonido el video vean, las sillas, balones, uniformes, premios, pitos y los refrigerios.

Y mi aporte seria el de la documentación, computador.

### **15.4 Social y de género:**

Esta propuesta beneficia a toda una comunidad en general no solo beneficia a los jóvenes si no a padres de familia fortaleciendo la unión, el dialogo permitiendo

concientizar y tener conocimientos frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

### 15. Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores.

| <b>Actividad</b>  | <b>Medios</b>  | <b>Competencias</b>  | <b>Indicador de logro</b>   |
|---|--|--|---|
| Charlas sensibilizadoras y talleres educativos donde ellos describan sus responsabilidades asumidas en el hogar por cada individuo. | Espacio agradable con sonido y profesional para dar la charla.   | Responsabilidades a cada individuo del vínculo familiar donde tomen conciencia el rol que asume cada miembro.  | Establecer normas y reglas en sus hogares.  |
| Campeonato de microfútbol familiar  | Se necesita la participación de las familias del barrio, además de un arbitro para establecer reglas en el campeonato.   | Se vera reflejado la participación en espacios deportivos y más la integración de la familia, contribuyendo al desarrollo de habilidades y en la formación personal. | Reconocer y observar que familias juegan mejor y trabajan en equipo.                            |
| Actividades lúdicas recreativas que fomenten la comunicación asertiva entre padres e hijos.   | Lugar amplio con buen sonido proyectándoles un video comunicación padres e hijos, orientada con una profesional donde todos dan a conocer sus puntos de vista. | Direccionar las familias para que desarrollen el vinculo afectivo.   | Permitir que las familias expresen sus sentimientos ante sus seres queridos, sin frustraciones. |

|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| Charlas de orientación sobre estrategias de prevención del consumo de SPA. | Espacio agradable con excelente sonido profesional experto en el tema de la charla.                                    | Conocimiento sobre cómo implementar las estrategias para la prevención del consumo de SPA.  | Lograr que los jóvenes consumidores no le ocasionen daño a sus vidas y dejen de consumir dicha sustancia. |
| Campeonato de baloncesto con las familias del barrio.                      | Se requiere la participación de las familias del barrio, además de un arbitro para establecer reglas en el campeonato. | Se observa la participación en espacios deportivos y más la integración de la familia, desarrollando habilidades físicas y psíquicas. | Identificar la participación en equipo.   |

**Tabla 2: Cuadro de Resumen de Actividades.**

### 16. Cronograma de actividades:

| Actividades   | Tiempo |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Responsables                                      |
|---|--------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|---|
|   | MES 1  |   |   |   | MES 2 |   |   |   | MES 3 |   |   |   | MES 4 |   |   |   |   |
|   | 1      | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 |   |
| Charlas sensibilizadoras y talleres educativos donde ellos describan sus responsabilidades asumidas en el hogar por cada individuo. |        |   | x |   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Comunidad y Psicólogo profesional y en formación. |
| Campeonato de microfútbol familiar  |        |   |   | x |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | Comunidad y Psicólogo en formación.               |

|   |          |   |
|---|----------|---|
| Actividades lúdicas recreativas que fomenten la comunicación asertiva entre padres e hijos. | <b>x</b> | Comunidad y Psicólogo profesional y en formación. |
| Campeonato de baloncesto con las familias del barrio.                                       | <b>x</b> | Comunidad y Psicólogo en formación.               |
| Charlas de orientación sobre estrategias de prevención del consumo de SPA.                  | <b>X</b> | Comunidad y Psicólogo profesional en formación.   |

**Tabla 3: Cronograma de Actividades.**

### 17. Tabla de presupuesto (Anexo 1)

### 18. Responsable de la propuesta:

Nombre: Leidy Lorena Sierra Ruíz

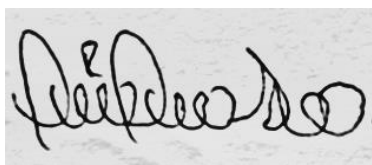
Dirección: Cl 3a N°6-58 Barrio: Sauces

Municipio: Chiquinquirá

Teléfono/s: 314 3438828

Duración de la propuesta: 3 Meses

Firma:



## Anexo 1.

| <b>Ítem</b>   | <b>Cantidad</b> | <b>Valor Unitario</b> | <b>Unidad De tiempo</b> | <b>Aporte comunidad</b> | <b>Aporte entidades</b> | <b>Aporte de terceros</b> | <b>Valor total</b> |
|---|-----------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------|
| <b>RECURSOS HUMANOS</b>   |                 |                       |                         |                         |                         |                           |                    |
| <b>Árbitro</b>  | 1               | 35.000                | 8 horas                 | 0                       | 280.000                 | 0                         | 280.000            |
| <b>Profesional experto en la prevención del consumo de PSA.</b> | 1               | 50.000                | 2 horas                 | 0                       | 100.000                 | 0                         | 100.000            |
| <b>Psicólogo en formación</b>                                   | 1               | 0                     | 3 meses                 | 0                       | 0                       | 0                         | 0                  |
| <b>Psicólogo profesional</b>                                    | 1               | 2.000.000             | 3 meses                 |                         |                         |                           | 6.000.000          |
| <b>Subtotal</b>   | <b>4</b>        | <b>2.850.000</b>      | <b>16</b>               | <b>0</b>                | <b>380.000</b>          | <b>0</b>                  | <b>6.380.000</b>   |

|  |    |         |          |        |         |         |         |
|--|----|---------|----------|--------|---------|---------|---------|
| <b>EQUIPOS</b>                             | 4  | 15.000  | 10 horas | 0      | 60.000  | 0       | 60.000  |
| <b>Fungibles</b><br><b>(Materiales)</b>    |    |         |          |        |         |         |         |
| <b>Balones</b>                             |    |         |          |        |         |         |         |
| <b>Redes cancha</b>                        | 4  | 5.000   | 10 horas | 0      | 20.000  | 0       | 20.000  |
| <b>Pitos</b>                               | 4  | 3.000   | 10 horas | 0      | 12.000  | 0       | 12.000  |
| <b>Uniformes</b>                           | 16 | 40.000  | 10 horas | 0      | 640.000 | 0       | 640.000 |
| <b>Premios</b>                             | 8  | 200.000 | 1 hora   | 0      | 0       | 200.000 | 200.000 |
| <b>refrigerios</b>                         | 16 | 2.000   | 1 hora   | 32.000 | 0       | 0       | 32.000  |
| <b>No fungibles</b><br><b>(Equipos)</b>    | 20 | 30.000  | 3 horas  | 0      | 30.000  | 0       | 3.000   |
| <b>Sillas,</b><br><b>mesas(alquiladas)</b> |    |         |          |        |         |         |         |
| <b>Sonido</b>                              | 1  | 20.000  | 3 horas  | 0      | 60.000  | 0       | 60.000  |
| <b>Extensiones</b>                         | 3  | 6.000   | 3 horas  | 0      | 18.000  | 0       | 18.000  |
| <b>Perifoneo</b>                           | 1  | 20.000  | 1 horas  | 0      | 20.000  | 0       | 20.000  |
| <b>Arriendo del salón</b>                  | 1  | 300.000 | 3meses   | 0      | 900.000 | 0       | 900.000 |

|                    |           |                |                 |               |                  |                |                    |
|--------------------|-----------|----------------|-----------------|---------------|------------------|----------------|--------------------|
| <b>Subtotal</b>    | <b>74</b> | <b>639.000</b> | <b>55 horas</b> | <b>32.000</b> | <b>1.760.000</b> | <b>200.000</b> | <b>1.965.000</b>   |
| <b>IMPREVISTOS</b> | 1         | 300.000        | 3meses          | 0             | 0                | 600.000        | 600.000            |
| <b>5%</b>          |           |                |                 |               |                  |                |                    |
| <b>TOTAL</b>       |           |                |                 |               |                  |                | <b>\$2.565.000</b> |

*Tabla 4: Presupuesto.*



**Evidencia Fotográfica del Barrio de la comunidad de estudio.**



**Acercamiento a las familias.**



**Encuesta e Invitación a la Reunión.**



**Integración Con la Comunidad de Estudio.**



**Desarrollo de la Actividad.**



## **Conclusión**

Con la implementación de la propuesta se busca fortalecer el dialogo y vínculos afectivos a través de las actividades que se realicen con la participación de la comunidad.

Impulsar espacios donde las familias obtengan las herramientas necesarias para prevenir el consumo de SPA, contribuyendo en la formación de entornos saludables para el desarrollo humano y familiar.

### Referencias Bibliográficas

- Benavides, H. (2015).** “Alcances y perspectivas del desarrollo humano en la familia”. Cree-ser educación en valores.
- Benavides, H. (2015).** “Desarrollo humano”. Cree-ser educación en valores.
- Benavides, H. (2015).** “Diagnostico contextual social participativo”. Cree-ser educación en valores.
- Benavides, H. (2015).** “Repensar en la familia en la contemporaneidad”. Cree-ser educación en valores.
- Benavides, H. (2015).** “Familia y producción del consumo”. Cree-ser educación en valores.
- Benavides, H. (2015).** “Corresponsabilidad de las familias en los contextos educativos”. Cree-ser educación en valores.
- Benavides, H. (2015).** “Diseño y formulación de propuestas de acompañamiento a la familia”. Cree-ser educación en valores.
- Benavides, H. (2015).** “Diagnostico contextual social participativo”. Cree-ser educación en valores.
- Rojas V. Milton. (2013).** Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Gutiérrez C.(2011).** La investigación profesional sobre el uso y abuso de sustancias psicoactivas (spa).
- Rojas V. Milton. (2013).** Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

**Castañeda Camacho.(2015).** Habilidades Sociales y Familiares frente al consumo de Sustancias Psicoactivas.

<http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/3684/1/52761454.pdf>

**O.D.C. (2017).** Observatorio de Drogas de Colombia.

<http://www.odc.gov.co/comunicado-solucion-al-problema-de-las-drogas-il%C3%AD citas>

**Sierra, R. (2017).** Aplicación del Instrumento [vídeo]. Disponible en

<https://drive.google.com/file/d/0B9B-MU5gu0rJcFZzeGxBWkRxQUE/view?usp=sharing>